

# **Transferencias mineras a regiones sumaron S/ 6.581 millones a noviembre**

La transferencia de recursos generados por la actividad minera a los gobiernos regionales y locales, que incluyen el Canon Minero, Regalías Mineras Legales y Contractuales, y Derecho de Vigencia y Penalidad, sumaron entre enero y noviembre de este año más de S/ 6.581 millones, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Cabe resaltar que en el pasado mes de octubre ya se había alcanzado un récord histórico anual en la cifra transferida por dichos conceptos, lo cual contribuye a la continuidad de las actividades económicas regionales y la lucha contra la pandemia del COVID-19.

De acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero, se precisa que **solo en las transferencias por Canon Minero en el 2021 se alcanzó un total de S/ 2.947 millones, cifra superior en 12,5% a lo generado el año anterior (S/ 2.619 millones), monto que va dirigido a los gobiernos subnacionales para la ejecución de obras públicas en los sectores de Salud, Educación, entre otros.**

## **Regalías mineras**

**Adicionalmente, las transferencias económicas por el concepto**

**de Regalías Mineras Legales y Contractuales al mes de noviembre sumaron más de S/ 3.336 millones, monto superior en 160,6% al total de 2020 (S/1.280 millones).**

Esta situación fue alentada por los altos precios de los metales y la mayor producción minera, lo que generó mayores utilidades a las empresas mineras y, asimismo, el pago de más impuestos por este concepto. En tanto, por Derecho de Vigencia y Penalidad, se obtuvo un monto que supera los S/ 297 millones.

**Cabe precisar que los recursos generados por la actividad minera constituyen una importante fuente de financiamiento para los gobiernos regionales y locales, ya que son utilizados para la ejecución de proyectos públicos, con la finalidad de generar puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de las zonas aledañas a los proyectos mineros.**

## **Regiones**

El reporte estadístico, elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera (DGPSM), **señala que entre las regiones que recibieron más recursos se encuentra en primer lugar Áncash con más de S/ 1.458 millones y una participación del 22,2%.**

Mientras que en segundo y tercer lugar están las regiones de Arequipa (cifra superior a los S/ 1.446 millones) y Tacna con más de S/ 627 millones, lo que significa una participación de

22% y 9,5% del total, respectivamente.

En la lista continúa Ica que recibió más de S/ 527 millones en dicho periodo, seguido de Cusco con S/ 455 millones; luego Moquegua que recibió un monto superior a los S/ 415 millones, y Apurímac con más de S/ 372 millones, entre otras.